

Resolución de Decanato 115 / 2026 - NAT -UNSa

Expediente: 10.591/2014. Otorga equivalencia de asignatura a la estudiante Patricia Marcia Judith Casimiro, carrera Prof. en Ciencias Biológicas - plan 2015
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
24/02/2026

VISTA:

La Resolución Decanato 779/2025-NAT-UNSa, emitida en fecha cuatro de junio de dos mil veinticinco, que obra a fs. 122/123, mediante la cual se otorga equivalencia de asignaturas a la estudiante Patricia Marcia Judith Casimiro – LU: 414.637 – DNI: 30.186.016, de la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas – plan 2015, y

CONSIDERANDO:

Que en el artículo primero de la mencionada resolución se otorga equivalencia parcial entre las asignaturas Introducción a la Educación, aprobada en la carrera Profesorado en Química – plan 1997 – Facultad de Ciencias Exactas y la asignatura Instituciones Educativas de la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas – plan 2015 que se dicta en esta Unidad Académica, dejando establecidos los temas que la estudiante debe rendir y aprobar para lograr la equivalencia total de la asignatura.

Que a fs. 132, los docentes Prof. Beatriz Vega y Prof. Alejandro Núñez, informan que el día once de diciembre de dos mil veinticinco la estudiante, rindió y aprobó con calificación 8 (ocho), los temas faltantes fijados por resolución Decanato 779/2025-NAT-UNSa, para acceder a la equivalencia total de la asignatura Instituciones Educativas, de la carrera profesorado en Ciencias Biológicas – plan 2015.

El marco normativo del presente caso es la Resolución CS 128/2021, como así también lo establecido en la Resolución 1210/98 FCN.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

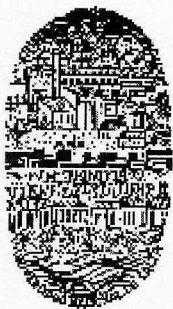
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR a favor de la estudiante Patricia Marcia Judith Casimiro – LU: 414.637 – DNI: 30.186.016, de la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas - plan 2015, equivalencia total de la asignatura Instituciones Educativas de acuerdo al siguiente detalle:

Profesorado en Química - Plan 1997 Facultad de Ciencias Exactas Fs. 33		PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS Plan 2015
Introducción a la Educación – nota: 4 (cuatro) – Fecha: 26/05/2004 – Libro: 3A – Acta: 0123 Mas temas faltantes fijados por Resolución Decanato 779/2025-NAT-UNSa, nota: 8 (ocho) fs. 132	por	INSTITUCIONES EDUCATIVAS - nota: 6 (seis)



Resolución de Decanato **115 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.591/2014. Otorga equivalencia de asingatura a la estudiante
Patricia Marcia Judith Casimiro, carrera Prof. en Ciencias Biológicas - plan 2015

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
24/02/2026

ARTÍCULO 2º.- DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO que la nota final otorgada en la asignatura Instituciones Educativas, de la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas – Plan 2015, se realiza en base a lo instituido por Resolución CS 421/18.

ARTÍCULO 3º.- HACER saber a quien corresponda, y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

DR. VICTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES